

# YMCA del Norte de Utah Folleto de Información para **PADRES/GUARDIANES**



YMCA del Norte de Utah · 3098 S. Highland Drive, Suite 440 · Salt Lake City,  
Utah 84106

893 24th Street, Suite 200 · Ogden, Utah 84401  
4223 South Atherton Dr. · Taylorsville, Utah 84123

[www.ymcautah.org](http://www.ymcautah.org) · (801)466-6299 (Salt Lake) · (801)839-3385 (Ogden)  
Fax (801)466-6074

YMCA del Norte de Utah es un dador de oportunidades iguales.

# **LA MISION Y VISION DE LA “Y”**

Bienvenido a YMCA, donde ofrecemos programas de calidad para la juventud. Nuestros programas están designados para proveer de un ambiente seguro, nutritivo y educacional, que instale una pasión por el aprendizaje, para enseñar a los estudiantes como vivir una vida sana, y seguir desarrollándose en su carácter y habilidades sociales. Apuntamos a ayudar a nuestros participantes a convertirse en ciudadanos responsables en una comunidad global.

## **POLITICAS DE SALUD & SEGURIDAD**

### **Prevención del abuso de menores**

Todos los empleados reúnen la edad mínima y calificaciones para su posición y han firmado un código de conducta de Prevención de Empleados hacia el abuso de niños, el cual está disponible para los padres/guardianes a su solicitud. Chequeos criminales son requeridos a todo el personal voluntario y empleados que trabajan solos con niños. Todo el Staff ha recibido entrenamiento sobre abuso de niños y procesos de negligencia en reportarlos. YMCA toma cada denuncia de abuso seriamente y coopera completamente con las autoridades. Al personal de YMCA se le requiere leer y firmar una declaración indicándoles de su deber legal y ético de reportar una sospecha de abuso. Todo el personal es requerido firmar una declaración indicando que cooperarán completamente con cualquier investigación y que de no hacerlo serán despedidos. Todo el personal es entrenado para reconocer abuso inapropiado físico o verbal. El personal es entrenado sobre que las interacciones uno-a-uno o contactos fuera del programa entre el personal y los jóvenes están prohibidos

En el evento de que YMCA reciba un reporte de comportamiento sexual de un joven, o actividad sexual entre jóvenes, supervisores seguirán los lineamientos para confirmar este evento, revisar los pasos seguidos por el personal, revisar todos los reportes, reunirse con padres y jóvenes involucrados, determinar que acciones deben tomarse para impedir que se vuelva a repetir, notificar a las autoridades correspondientes (de ser necesario), y desarrollar un plan de seguimiento en respuesta al incidente.

### **Heridas o Enfermedad**

En todos los casos de heridas o enfermedades, intentos de contactar a los padres/guardianes serán hechos de inmediato y se los involucrara en la decisión acerca del tratamiento. Todo incidente será documentado y archivados. En caso de una enfermedad o herida seria el personal seguirá las instrucciones escritas de los padres/guardianes en la forma de registración. Sin embargo, en todos los casos, el personal resolverá emergencias serias de la manera más urgente posible.

No podemos aceptar el riesgo de tener a un niño enfermo dentro de nuestros programas. Por favor cuide a su niño en casa si hay o ha habido en las ultimas 24 hs indicaciones de, fiebre (99.9° o mayor), un refrió fuerte, una congestión nasal intensa, tos constante, diarrea y/o vómitos, ojos rojos (los niños deben haber estado tomando antibióticos 24 hs completas antes de retornar), o síntomas de una enfermedad transmisible.

Si un estudiante se enferma mientras esta en el programa, los padres/guardianes serán llamados de inmediato para retirar al niño. Hasta que los padres/guardianes lleguen, el estudiante será excluido de las actividades de los jóvenes. El estudiante descansara en un área tranquila apartada del centro del programa, siendo supervisado por un miembro del personal. El joven será readmitido cuando ya no sea contagioso y no haya tenido ningún síntoma por lo menos por 24 hs. Padres/guardianes serán notificados de algunas enfermedades contagiosas con las cuales su estudiante haya podido estar expuesto, según requiere el departamento de salud.

De acuerdo con la ley estatal no se le dará ningún medicamento a ningún joven sin el consentimiento previo por escrito de los padres y medico según sea requerido.

Medicamentos prescritos será dado solo a los estudiantes a los que les fue prescripto. Medicación sin receta deberá tener el nombre del niño claramente escrito en su recipiente. Si un estudiante debe recibir un medicamento durante las horas del programa de YMCA, el personal deberá recibir la siguiente información:

- Permiso escrito firmado por los padres/guardianes (Forma para dar permiso para administrar un medicamento)
- Instrucciones escritas detallando el método, cantidad, momento de administrarlo (debe ser llenado y firmado por el medico ordenando administrar la medicación cuando esta recetada)
- Medicación en su envase original según la entrego la farmacia.

### **Procedimientos de emergencia**

Procedimientos contra incendios serán revisados cada mes y procedimientos para desastres serán revisados dos veces al año. Un plan para emergencias y desastres será mantenido en el sitio y de manera accesible.

### **Estándares de alimentación sana y actividades físicas**

Como un movimiento nacional para mejorar la salud de nuestros niños, el YMCA está comprometido a que cada programa alcance los siguientes estándares:

- **Bebidas:** agua estará accesible y disponible para los niños en todo momento, incluida en la mesa durante el tiempo de refrigerio o comida. Agua y leche no saborizada baja en grasas (1%) o sin grasas será provista. Bebidas endulzadas con azúcar están prohibidas en todos los programas.

- **Involucrando a la familia:** el YMCA involucra a los padres/guardianes y voluntarios usando materiales de información y actividades enfocadas en la alimentación de calidad y actividades físicas. El YMCA tiene reuniones trimestrales con padres y guardianes por las noches con actividades dirigidas a educar a las familias en cómo llevar adelante estilos de vida más saludables. Por favor vea nuestro diario mensual con recomendaciones de salud para la familia.
- **Alimentos:** los niños se sirven ellos mismos (estilo familiar) tanto alimentos como bebidas de recipientes comunes y dispensadores con mínima ayuda. Todo el personal de la Y da el ejemplo de alimentación sana a los niños en todo momento y se sientan con los niños cuando es posible durante los refrigerios y comidas. YMCA está comprometido con proveer cereales y por lo menos ½ taza de frutas y vegetales en cada refrigerio/comida para todo grupo o edad, de acuerdo a los lineamientos de nutrición del USDA. YMCA no provee ni permite ninguna comida frita, que contengan grasas- trans, alimentos altos en azúcares (8grms de azúcar por comida o azúcar listado como uno de sus ingredientes). Pedimos que los padres/guardianes apoyen nuestra iniciativa de alimentación sana siguiendo estos estándares cuando envíen alimentos con sus niños a cualquiera de nuestros programas, incluyendo cumpleaños o celebraciones. Alimentos que no cumplan estos estándares será reemplazado con una opción más saludable y devuelto al padre/guardián al momento de retirar al niño.
- **Actividad Física:** el personal de la Y será ejemplo de un estilo de vida activa participando de actividades con los niños. Se darán oportunidades para los niños de participar en actividades al aire libre de moderado a vigoroso juego por lo menos 60 minutos por un día entero o 30 minutos por medio día (permiso de calidad de aire y clima). El juego al aire libre es una herramienta valiosa para promover una vida sana. Por favor asegúrese que estén apropiadamente vestidos para el clima. Es nuestra posición que si su niño esta sintiéndose bien como para atender YMCA, deben entonces estar también en condiciones de estar afuera. YMCA monitorea la calidad del aire, temperatura, y no enviara a los estudiantes afuera si pareciera inseguro. Si tuvieran una herida, enfermedad o condición crónica que requiera a ellos permanecer adentro durante el tiempo de estar afuera, una nota médica será requerida.
- **Tiempo frente a una Pantalla:** El tiempo frente a una pantalla se limitara a 30 minutos por día y será solo usado como una herramienta para incrementar los logros académicos o actividades físicas. Cuando se use el tiempo frente a una pantalla, medios calificados como G serán utilizados sin el permiso de los padres/guardianes. Videos que tengan otra calificación requerirán del permiso de los padres/guardianes.

YMCA proveerá diariamente una comida o refrigerio nutritivo de acuerdo a los lineamientos de USDA y la Oficina del estado de Utah encargado de la educación y nutrición. Es la responsabilidad del padre/guardián de informar al personal si su niño tiene alguna alergia a las comidas u otras necesidades. Si hubiera necesidades específicas que no pudiéramos fácilmente solucionar como diabetes o algunas alergias, los padres/guardianes serán requeridos de traer diariamente la comida del niño. Si usted siente que sus derechos civiles están siendo vulnerados en nuestro programa de refrigerios/comidas, por favor informe a un miembro del personal de sus dudas. Documentaremos el problema y trataremos de corregir cualquier problema.

## **POLITICA DE ENTRADA/SALIDA & TRANSPORTE**

### **Autorización del padre/guardián**

Solo personas autorizadas por escrito por los padres/guardianes pueden retirar a un estudiante. Personal requerida de una identificación con foto para cualquiera que sea desconocido a ellos y verificaran la autorización de retirar a un niño. Si alguien más está retirando a un niño, deberá ser notificado al personal por escrito. En caso de que un padre/guardián tiene restricciones o denegado el derecho de retirar a un estudiante, el padre/guardián retirado deberá proveer a YMCA con una copia de la orden de la corte, que pruebe que la restricción debe acatarse. La Y no compartirá información confidencial acerca de su estudiante o familia sin una autorización escrita por parte del padre/guardián.

Cuando un estudiante es dejado o retirado, un adulto debe entrar y firmar la hoja de registro de que el estudiante es dejado o retirado. Los estudiantes no serán entregados a individuos que no estén documentados como autorizados a poder retirarlos. Todos los adultos autorizados deben presentar una identificación con foto al momento de retirar. En la escuela básica (junior high) y secundaria(high school) los niños son autorizados a firmar por sí mismos en la entrada y salida diaria.

Si cualquier persona (incluidos los padres/guardianes) tratan de retirar a un niño del YMCA y pareciera estar bajo la influencia del alcohol o drogas, (de acuerdo al personal de YMCA), el personal de YMCA contactara a otra persona en la lista de autorizados para que venga a retirar al niño. Si la persona bajo influencia insiste en retirar al niño, YMCA contactara a la policía inmediatamente.

### **Registración de Entrada y Salida del programa**

Una política establecida asegura el arribo a salvo al programa de todos los jóvenes.

Para Participantes después del colegio, es necesario para todos los jóvenes que se registren cuando lleguen (Basado sobre el consentimiento escrito en la

forma de registraci3n) los empleados ayudaran a grabar cuando llegan los j3venes, cuando se van, y por si son recogidos, con qui3n.

Para todos los dem3s programas padres/guardianes son requeridos a registrar su entrada y registrar su salida de sus estudiantes.

Los estudiantes no ser3n admitidos a ninguno de los programas del Y antes de la hora de inicio, incluso si un miembro del YMCA est3 presente. El YMCA no es responsable de su ni3o/a antes de este tiempo.

### **Transporte**

Para los sitios que proporcionan transportaci3n, de y a los sitios de escuela al YMCA, los estudiantes podr3n registrarse bajo la supervisi3n del empleado de YMCA.

Padres/guardi3n son responsables de su propio transporte para el estudiante cada d3a.

Joven escolar de edad podr3n caminar a casa si tienen la aprobaci3n escrita de sus padres/guardi3n. Para la liberaci3n a pie se necesita ser autorizado por un padre/guardi3n en la forma de registraci3n. Si se da permiso de liberaci3n a pie y el estudiante no ha sido recogido para el final de la hora del programa el estudiante ser3 realizado para caminar a casa.

### **Cierres del programa**

Dependiendo en la p3liza de la escuela, el YMCA estar3 abierto durante las conferencias de padres y en d3as cortos. Los campamientos para d3as festivos est3n disponibles en algunas ubicaciones del Y para acomodar las necesidades de la familia cuando la escuela est3 fuera de sesi3n. Programas del Y estar3n cerrados durante los d3as festivos observados en el calendario del a3o, al menos que se indique. Si hay un momento en el que 3l no se ofrecer3 un aviso ser3 escrita y ser3 enviado a casa con el estudiante Tambi3n ser3 desplegado en el centro del padre/guardi3n. Si el YMCA se cierra por razones de un desastre natural o condiciones clim3ticas adversas, los padres/guardianes o la persona asignada ser3n obligados a recoger al estudiante lo m3s pronto que puedan o el estudiante ser3 enviado a casa.

## **POLITICA DE VESTIMENTA**

Por favor haga que su estudiante use ropa que ser3 apropiada para el trabajo activo y para jugar. Por favor proporcione la ropa apropiada para el a3o redondo hacia afuera por actividad. Adicionalmente, Se le puede pedir que proporcione un cambio extra de ropa para ser mantenido en el YMCA. El YMCA defender3 la polic3a del c3digo de vestimenta escolar para los estudiantes, para que correspondan.

Todas las pertenencias personales incluyendo chaquetas, suéteres, loncheras, mochilas, etc., deben ser etiquetadas con el nombre de su estudiante. Animamos los juguetes personales, los juegos, aperitivos etc., que se dejen en la casa, a menos que el empleado del programa se lo pida. Si un estudiante tiene un artículo personal, los padres/guardianes deben reconocer que el empleado del YMCA no puede ser responsable para la pérdida o daño a las pertenencias.

## **POLITICA DE ORIENTACION Y DISCIPLINA**

### **Personal y supervisión**

Los miembros del personal son certificados en el CPR, manejo de alimentos, identificación y prevención de abuso infantil, procedimientos del YMCA. Empleados son basados en la edad margen Ratis, lo indicado por Licencias de cuidado infantil de Utah. El YMCA siente que no es apropiado de tener relaciones de los medios sociales entre empleados y las familias que servimos. Agradecemos sus esfuerzos para mantener los límites profesionales con el personal.



### **Gestión del comportamiento**

Es nuestro objetivo de la YMCA para guiar a los jóvenes a convertirse en participantes felices, responsables y cooperativos en este programa a través de técnicas de enseñanza positivas y no amenazantes. Queremos promover los valores del YMCA lanchas, honestidad, respeto, y responsabilidad. Es nuestra política evitar la Formas de disciplina que pueda perjudicar el respeto de los jóvenes. El papel del personal es uno de un líder fuerte ayudando a los estudiantes a crecer hacia la autodisciplina y la autodirección. Para este propósito, se desarrollado un código de conducta para usarse en el programa del YMCA. Cada esfuerzo será hecho para obtener información que nos ayudará a entender a su estudiante. Esto puede incluir conferencias con padres/guardián, maestros del aula, directores de la YMCA, personal del programa y personal de la escuela. cuando surjan problemas de comportamiento, se les darán opciones a los estudiantes.

### **Procedimientos de disciplinarios**

Un proceso de escalamiento está en su lugar, si el comportamiento inapropiado ocurre por el participante del programa. El comportamiento inapropiado incluye: acciones irrespetuosas como el uso de palabras malas, llamadas repetidas de nombre/burlas, y gestos físicos; intimidación; acoso; robar; vandalismo, y la creación de un ambiente inseguro que se dirige hacia el

personal de la YMCA, los estudiantes y la propiedad. Cualquiera de estas acciones dará como resultado los siguientes procedimientos:

- Primera vez: el comportamiento será discutido con el estudiante, y la advertencia escrita será dada (el incidente será documentado)
- Segunda vez: el comportamiento será discutido con el estudiante, y el padre/guardián será notificado (el incidente será documentado)
- Tercera vez: el comportamiento será discutido con el estudiante, el padre/guardián será notificado, el director del programa será notificado, y el estudiante puede ser suspendido por 3 días (el incidente será documentado)
- Los problemas de conducta continua pueden dar lugar a despido permanente (no se le dará reembolso)

### **Cláusula severa**

Si las acciones de un estudiante causan una situación amenazadora a un compañero o miembro del personal, o una interrupción grave de los procedimientos normales del programa, padre/guardián de estudiantes serán llamados. El incidente será documentado, la escuela será notificada y el estudiante será suspendido temporalmente del programa. Si el estudiante tiene tres incidentes documentados y todos los esfuerzos se han agotado para resolver el problema, el niño puede ser despedido permanentemente del programa.

## **POLITICA DE COSTOS**

### **Tarifas del programa**

El programa de la YMCA es organización sin fines de lucro. Es nuestra intención de proporcionar el servicio de calidad más alto a un costo asequible para los padres/guardián. Los programas son subsidiados a través de federales y estatales, fundaciones locales y cuotas de programas.

En los sitios de YMCA se cobran los honorarios del programa, las cuotas son debidas antes de participación (las fechas de vencimiento se delinean en el paquete del registro). los honorarios del programa se basan en la inscripción del formulario registro; no hay descuentos para vacaciones o ausencias.

Aceptamos cheques, giros, efectivo o tarjetas de crédito. Tarjetas automáticas de crédito/débito los planes de retiro están disponibles. Las comprobaciones devueltas se someten a una carga de cheques devuelta. Si recibimos dos cheques devueltos, necesitaremos pagos en efectivo o tarjeta de crédito solamente. todos los cheques deben ser hechos a YMCA.

los pagos pueden ser enviados por correo a las oficinas de la YMCA o pagados en el sitio, durante el horario del sitio. los subsidios de cuidado infantil están disponibles a través del Departamento de servicios de la fuerza laboral.

Póngase en contacto con YMCA para obtener más información. Si las cuotas de los programas no se mantienen actualizadas, él estudiante será despedido del



programa y su cuenta puede ser enviada a colecciones. Los avisos y volantes serán enviados a casa antes del despido del estudiante del programa.

## **Becas**

Cuando los fondos están disponibles, YMCA proporcionará becas basadas en el ingreso del hogar, el tamaño del hogar o la matrícula de la escuela. las becas son posibles a través de subvenciones de fundaciones locales, donaciones, campañas anuales de apoyo y recaudación de fondos. el proceso de solicitud de becas varía según la matrícula escolar. Por favor vea su solicitud de beca para más información o comuníquese con YMCA si tienen cualquier pregunta.

## **Cargos por demora**

El horario de cierre del programa de la YMCA depende del sitio. Si necesita revisar a su hijo antes de tiempo, por favor informe al personal del programa. Si su hijo permanece pasado el tiempo de cierre, se cobrará un cargo por demora de \$2.00 por minuto. Esta carga se añadirá a los honorarios del programa. Si hay alguna emergencia que resulte en recojo, por favor llame e informe al empleado del programa y/o a la oficina del YMCA. Incluso en casos de emergencias, usted puede estar sujeto a cargos atrasados. Si al final del programa su hijo no ha sido recogido, el YMCA tratará de contactar padres/guardián y los contactos de emergencia que aparecen en el formulario de registro. Si YMCA no puede llegar a los contactos listados en el formulario de registro con 30 minutos de la hora final del programa, la policía local será llamada.

# **FORMULARIO DE REGISTRACION PADRES/TUTOR**

## **Documentación requerida**

Padres/tutores deben llenar y firmar las formas requeridas cada año antes de que cada estudiante sea aceptado al programa.

Padres/tutores se les requiere llenar una forma de emergencia para proveer el nombre y números de teléfonos de la persona o personas autorizadas para llamar en caso de emergencia si los padres /tutores no están disponibles o inalcanzables.

En orden para actualizar el estado de inscripción del estudiante, un cambio de la forma de asistencia debe ser entregado a la YMCA. Esta forma debe ser recibida antes de que el niño comience a asistir en el nuevo calendario y antes de que las tarifas del programa sean actualizadas.

# INFORMACION DEL PROGRAMA

## Comunicación del Padre/tutor

Padres/tutores son alentados a participar y ofrecerse de voluntario en el programa en cualquier momento.

Los programas implementan un calendario regular que es comunicado a todo el personal, padres/tutores, y participantes. Los calendarios son posteados en cada sitio y enviados a casa mensualmente. Habrá noticias periódicas con los eventos del programa y los puntos más importantes serán enviados a casa.



Información continua es proveída para los padres/tutores sobre problemas programáticos que podrían impactar la salud y seguridad de los participantes.

Un teléfono está disponible todo el tiempo para comunicación entre el personal y los padres/tutores.

Los programas implementan un escrito en el uso de computadora y política de seguridad en internet.

Un formulario de registro actual con información de emergencia y tratamiento médico será mantenido en cada registro de cada estudiante. Es la responsabilidad del padre/tutor de mantener al programa informado de cualquier cambio en las condiciones de emergencia, médicas o físicas de sus hijos.

Un centro para padres/tutores será disponible en cada sitio del programa. Mostrará los calendarios y noticias para padres/tutores, la cual informará de las noticias que están pasando en el programa de sus estudiantes. El centro tendrá información disponible de eventos por venir y de recursos adicionales para padres.

Preocupaciones, opiniones, y sugerencias de los padres/tutores son alentados todo el tiempo. Comunicación con la administración y el sitio del personal del YMCA son alentadas. Siéntase libre de contactar las oficinas de YMCA a cualquier tiempo respecto a cualquier problema. Todas las preocupaciones serán manejadas de manera confidencial. Una vez que las oficinas de la YMCA han sido contactadas, agravios oficiales pueden ser llenados en escrito. Usted será contactado dentro de dos semanas con una respuesta escrita mencionando el agravio. Entrevistas, juntas, o llamadas de seguimiento pueden ser conducidas antes de que la respuesta oficial escrita sea enviada.

## **Política de Ausencia**

En caso de enfermedad, vacaciones u otras actividades fuera de la escuela en un día de asistencia regular programado, el personal del programa de la YMCA necesita ser notificado por los padres/tutores. Se sugiere una nota escrita o una llamada telefónica personal para notificar al personal. En programas después de la escuela, si su estudiante no aparece, nosotros lo comprobaremos primero con el colegio para ver si su estudiante estuvo ausente y entonces nosotros llamaremos al padre/guardián y los números de contacto de emergencia para localizar al estudiante. El personal del programa de la YMCA asumirá la responsabilidad completa del estudiante desde el momento en que él/ella se inscriba en el programa hasta su salida, pero no antes. Si el estudiante está matriculado en el programa de la YMCA y está presente durante el día escolar pero no asistirá al programa de la YMCA, la notificación debe ser dada al personal del programa antes de que él/ella salga de las instalaciones de la escuela por el día.

## **Inscripción**

La inscripción en el programa se concederá sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, el color o el origen nacional. La matrícula está abierta a cualquier estudiante que tenga una necesidad. Los estudiantes de edades de 3-18 años de edad son elegibles para participar en los programas de YMCA y están inscritos en una base de "el primero en venir, el primero en ser servido".

Los niños con necesidades especiales (discapacidades físicas, emocionales o mentales) son elegibles para participar en la YMCA siempre y cuando que el personal existente es capaz de proveer adecuadamente las necesidades del estudiante. No somos capaces de acomodar a los estudiantes que no tienen las habilidades de higiene apropiadas para la edad o aquellos que requieren que tengamos equipo especializado o personal adicional a menos que usted como padres/tutores proporcionen esta ayuda adicional. Tampoco podemos acomodar a los estudiantes que no pueden seguir el Código de Conducta.

Se recomienda que los padres/tutores de un estudiante con necesidades especiales hagan una cita con el personal del programa antes de inscribir al estudiante en el programa para que podamos satisfacer las necesidades de su estudiante. Al determinar si un programa es el adecuado para las necesidades de un estudiante, el personal de Y puede hacer las siguientes preguntas: 1) ¿Puede el personal supervisar adecuadamente a este joven en particular sin comprometer las interacciones con otros participantes? 2) ¿Anteriormente este participante ha sido una amenaza para otros? 3) ¿Hemos hecho un intento sólido para satisfacer las necesidades de este participante mientras aseguramos la seguridad de otros inscritos en el programa? 4) ¿Este niño puede ser un riesgo para la seguridad y el bienestar de los demás?

La matrícula del programa de la YMCA estará abierta a todos los estudiantes que asistan al sitio de la escuela. Si el sitio no ha alcanzado la capacidad, la inscripción puede ser abierta a las escuelas vecinas.

## **INFORMACION PARA VOLUNTARIOS**

La YMCA opera con la ayuda de muchos voluntarios en la comunidad. Estos voluntarios deben llenar una solicitud. Los voluntarios en marcha serán sometidos a un chequeo de antecedentes. No permitimos que nuestros voluntarios, a menos que un antecedente haya sido clarificado, para estar solos con los estudiantes en cualquier momento. Siempre hay un personal remunerado presente para prestar supervisión.

## **INFORMACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Es la responsabilidad del padre/guardián de retener los recibos y facturas para propósitos del IRS. La identificación del impuesto de la YMCA se puede encontrar en todas las facturas y declaraciones de YMCA.

# **CODIGO DE CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES DE LA YMCA**

## **Como proveedores, la Y acuerda:**

- Proporcionar un programa consistente, de calidad y respetuoso
- Proporcionar un ambiente seguro, sano, y desafiante
- Escuchar las preocupaciones de los estudiantes y responder a sus preguntas
- Ser un modelo a seguir para los valores de la YMCA de cuidado, honestidad, respeto y responsabilidad
- Tratar a cada estudiante con respeto y dignidad
- Respetar la confidencialidad del estudiante y la familia
- No participar en relaciones con estudiantes y familias fuera del programa de la YMCA
- Transportar estudiantes solamente en vehículos de la YMCA (no en vehículos del personal)
- Ser sensibles a todas las culturas
- Fomentar la creatividad, el crecimiento, y la autoestima en cada estudiante
- Ayudar a cada estudiante en el desarrollo educativo y recreacional
- Proporcionar un refuerzo positivo y consecuencias a los estudiantes con conducta negativa

## **Como estudiante, acepto:**

- Escuchar y cumplir con las reglas del programa y todas las direcciones del personal y los maestros
- Estar a tiempo
- Mostrar respeto a otros estudiantes, personal y propiedad
- Mantener los valores de YMCA de cuidado, honestidad, respeto y responsabilidad
- Quédate con mi grupo en todo momento
- Tratar de resolver todos los conflictos o problemas de una manera productiva
- Dejar las pertenencias personales en casa
- Permanecen libres de drogas, tabaco y alcohol
- Mostrar una actitud positiva y demostrar aprecio
- Cumplir con todas las pautas de conducta como se indica en el código de disciplina de la escuela (cuando sea aplicable)
- Tienen el derecho de sentirse seguros en el programa de la YMCA
- No interrumpa el programa ni ponga en peligro la salud y el bienestar de los estudiantes y el personal
- Tienen la opción de cómo me comporto, con la plena comprensión de las consecuencias de mis decisiones
- Estar abierto a participar en actividades proporcionadas